



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

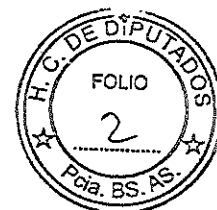
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 11° aniversario del **I.C.M.U.S. ARGENTINA** de la Localidad de Haedo en el Partido de Morón a conmemorarse el 30 de julio.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN-NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

ICMus es un equipo de Musicoterapeutas argentinos, que desarrolla acciones de promoción y prevención en el ámbito psicosocial y comunitario. Como Asociación ofrece espacios de capacitación, supervisión y asesoramiento en investigación / acción a profesionales de la Salud, de la Educación y otras áreas vinculadas al desarrollo humano. Se desempeña en Argentina y también articulando proyectos con otros países de Latinoamérica.

Esta institución tiene un amplio espectro de programas y actividades públicas y gratuitas llevadas adelante en forma conjunta con el Municipio de Morón, teniendo además un reconocimiento internacional producto de los diferentes convenios suscriptos.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


CPN NESTOR ADRIAN RESICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.